**30ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Azerbaiyán**

**Intervención de Chile**

Ginebra, 15 de mayo de 2018

Señor Presidente,

Chile da una cálida bienvenida a la delegación de Azerbaiyán y le desea éxito en su Examen Periódico Universal.

Nos complace ver que Azerbaiyán ha ratificado en este periodo nuevos instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Asimismo, valoramos la cooperación entregada a los mecanismos del sistema, incluidas las visitas de Procedimientos Especializados materializadas en el país en los últimos cuatro años y los informes presentados ante los Órganos de Tratados.

Nos preocupa, sin embargo, que pese a haber aceptado durante el segundo ciclo del EPU varias recomendaciones relacionadas con la libertad de asociación y el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, el Parlamento haya adoptado nuevas restricciones que hacen extraordinariamente difícil a estas organizaciones financiar sus programas y permanecer independientes.

Respetuosamente recomendamos:

- Adoptar un marco legal comprensivo contra la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género.

- Investigar exhaustivamente todas las denuncias de tortura y malos tratos hacia detenidos y sancionar a los responsables de estos actos.

- Adoptar medidas para garantizar la seguridad de los periodistas, de conformidad con la

resolución 33/2 del Consejo de Derechos Humanos, garantizando una investigación pronta, imparcial y exhaustiva de los casos.

Muchas gracias